

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PIPALTAS S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año 2019, siendo las dieciséis horas, en el local social de la compañía ubicada en la Prov. De Santa Elena comuna El Azúcar Diagonal a Tienda Isabel, se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía PIPALTAS S. A. , el señor Maclean Muñoz Peter Henry por sus propios derechos, propietaria de setecientas noventa acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de la misma, señor Villamil Mendieta Sergio Andrés, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, también se menciona al señor Sergio Andrés Villamil Mendieta como representante legal de la compañía. Preside la sesión la señora Isabel Palma Bermeo quien actúa quien actúa como secretaria, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTO UNO: SE AUTORIZA LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA PIPALTAS S. A.**



**Sergio A. Villamil Mendieta**  
Gerente



**Sra. Isabel Palma Bermeo**  
secretario Ad. Hoc